LA AUTONOMIA DE SU PROVINCIA LO INVITA, CIUDADANO, A REPUDIAR EL ACTO DE ESTA NOCHE

DESPRECIELOS Y NO SE ROCE CON ELLOS

1 EL PUEBLO CONCURRIO A VOTAR, porque anhelaba el restablecimiento de la Constitución, cuyo imperio estaba paralizado y porque en el caso especial de nuestra provincia, quería ver restablecida la autonomía, tan inútilmente castigada a través de una serie interminable de intervenciones federales.

Y el pueblo votó por la Alianza Demócrata-Socialista, que daba forma concreta a sus ideales de esta hora difícil, y ahí están 100.000 votos, libres, conscientes y de categórica afirmación civil, para demostrar su evidencia, sin lugar a dudas.

Quince mil votos de ventaja, dieron el triunfo a la Alianza en nuestra provincia. Y el pueblo acogió con júbilo este resultado, que significaba para los santafecinos, la terminación de un estado de fuerza, la reanudación de la vida constitucional, la reimplantación de esa autonomía por la que se veló desde el Brigadier Estanislao López, y que es parte de nuestro más preciado caudal nacionalista.

Tendríamos un gobierno popular, responsable, con aspiraciones civiles y democráticas.

No nos quedaba otro compromiso, con nosotros mismos, que celebrar la derrota de todas las asechanzas tendidas a la libertad de la provincia.

Y esperar que a la actual intervención, número 6, no le siguiera otra intervención más.

2 PERO ESA GENTE, NO SABE PERDER. Esa gente, no ha querido aceptar lo que el mismo pueblo había definido, sin trepidaciones dilatorias, sin temores, con una profunda y penetrante certidumbre de sus necesidades y destinos.

Su falta de roce con el pueblo, al cual desprecian y cuyos pronunciamientos creen posible bastardear, les mantiene en la ignorancia de los alcances de sus propias audacias.

Descalificados de la política, amorales de la vida pública, prontuariados de la opinión, toda la gama en fin, de lo indeseable, se adhirió al esfuerzo desesperado de un grupo irresponsable.

No les interesó ni antes ni después, aquello que por encima de todo, estaba interesando al pueblo, que pedía un gobierno propio, independiente de presiones, ampliamente autónomo como nuestra tradición.

Preferían ver a Santa Fe, condenada a intervención perpetua. Preferían ver a Santa Fe, acogiendo nuevos interventores, comisionados, investigadores o lo que sea; gente enviada de fuera, con autoridad y altos sueldos, para contrariar de algún modo el pronunciamiento popular que estaba consagrando a la Alianza. Olvidaban que el pueblo, estaba clamando por oxígeno como un enfermo desesperado.

3 SOMETIERON EL RESULTADO de una elección en la cual habían sufragado más de 200.000 ciudadanos, al juicio de los señores Angel Saggese, Francisco Scarabino, Juan Andrés Fernández y Juan Arias.

Un acto comicial al que concurrieron 200 mil hombres de todas las clases, de todas las ideas, ¡entregado a la discusión de quienes tienen sobre sus nombres, el pesado fardo que todos conocemos!...

¡Esa gente, convertida en organismo arbitral!... ¡Esa gente, atacando insidiosamente a antiguos funcionarios judiciales!... ¡Esa gente, demorando, inquietando, perturbando el regreso a la normalidad, que el pueblo, las clases trabajadoras y los productores, estaban reclamando y reclaman todavía!...

Es realmente increíble la paciencia que soporta todos estos abusos.

Antes de entregar el Gobierno, a los mandatarios elegidos por el pueblo, esa gente preferiría una nueva intervención, o algo peor.

Y tiene la impudicia de proclamarlo en voz alta y de salir a la calle, para pedir al pueblo, sediento de libertad, lo que nunca debiera nombrarse.

Para pedirle que retarde la llegada de un gobierno constitucional, legítimamente consagrado, y dificulte la restauración de nuestra autonomía.

4 DESPRECIELOS, ciudadano, y hágase a un lado. No concurra hoy a esa fiesta ignominiosa, desvergonzada, impúdica e inconsciente.

Están atentando contra la libertad de la Provincia, contra la autonomía de Santa Fe, contra el Gobierno que el pueblo quiere y que el pueblo ya ha elegido, por una mayoría de 100.000 votos.

Están atentando contra la reorganización constitucional, que vendrá por el camino duro y lleno de sacrificios de esta jornadas electorales realizadas bajo el estado de sitio.

Están atentando contra la magnífica tradición de Santa Fe, de esta Santa Fe de las convenciones, de donde surgieron los pactos y las leyes, hoy pospuestos pero no olvidados en el corazón argentino de nuestro pueblo.

Despréciclos, ciudadano y hágase a un lado. No se toque con esa gente. No haga número, ni por curiosidad. Permanezca sereno, inmutable, frente a la aventura torpe en que arriezgan lo que ya han perdido.

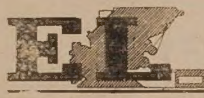
Sea Santafecino, defienda su Provincia, salve su gobierno, mantenga el pronunciamiento de los comicios, repudie a los aventureros.

La libertad de la Provincia, lo necesita.

☆ ☆

16 PAGINAS

LEA: En la página 2: "Las víctimas del verano: Los vigilantes".



EL ORDEN

1ª SECCION

AÑO V. — SANTA FE, SABADO 19 DE DICIEMBRE DE 1931 — Nro. 1273.

TRES FECHAS IMPORTANTES EN EL PROCESO DE LA VUELTA A LA NORMALIDAD, HABRIAN SIDO YA CONVENIDAS POR EL PROVISIONAL

LA ELECCION DE SENADORES LA REUNION DEL CONGRESO Y LA ENTREGA DEL MANDO

BUENOS AIRES, Diciembre 18. — Continúa hablándose con firme insistencia que el Gobierno Provisional se ha trazado ya un plan de fechas, en el proceso de la vuelta a la normalidad que culminaría con la entrega del mando presidencial.

Estas tres fechas serían una para la convocatoria de las legislaturas provinciales a fin de que elijan senadores, la otra de la reunión del Congreso y la tercera y definitiva para la entrega del mando.

La convocatoria de las legislaturas, habría sido convenida según ésto para el día tres de Enero; la convocatoria del Congreso sería para el día ocho de Enero y la entrega del mando para el día tres de Febrero.

Todas estas versiones, por otra parte, coinciden con rumores aislados que han circulado anteriormente y que tienen ahora mayores probabilidades de verosimilitud.

UNA VERSION MAS CONCRETA —

BUENOS AIRES, Diciembre 18. — Con carácter semi-oficial se ha informado hoy a última hora que en la semana próxima el gobierno autorizará a los interventores de las provincias para que convoquen a las legislaturas recientemente electas, a fin de que éstas designen a sus representantes en el Senado Nacional.

Asimismo se agrega que dichos interventores entregarán el mando a los nuevos gobernadores, el día antes de la fecha que se fije para la entrega del mando presidencial.

Los Senadores Por Bs. Aires

Ya han sido proclamados por el Colegio Electoral correspondiente los dos senadores que representarán a la Capital Federal en el Congreso de la Nación.

La reunión se llevó a cabo sin inconvenientes de ninguna clase y los nombres de los doctores Alfredo L. Palacios y Mario Bravo, fueron consagrados por la elocuente mayoría que la Alianza conquistara en las elecciones del ocho de noviembre, en la primer ciudad de Sudamérica.





Otra Vez Vuelve a Bajar el Valor de La Libra Esterlina

BUENOS AIRES, 18. — Nuevamente ha vuelto a descender hoy el valor de la libra esterlina, la cual, con respecto a nuestro peso ha perdido varios puntos, en el término de pocas horas.

Al cerrarse las operaciones del día, en el mercado de cambios, la libra valía hoy 13.06 pesos para los cambios telegráficos y 13.05 para los cambios a la vista. Las demás monedas seguían más o menos con su valor habitual y de acuerdo con esto los cien dólares valían 388.63 y 388.28, para los cambios telegráficos y para los cambios a la vista, respectivamente. Los cien francos estaban a 15.39 y 15.37; las cien liras a 19.88 y 19.85 y las cien pesetas a 33.42 y 33.37.

Rebora no Dara Los Nombres De Los Torturados Mientras No Haya Seguras Garantias

BUENOS AIRES, 18. — El doctor Mario Rébora se ha dirigido hoy nuevamente al juez federal doctor Miguel Jantus, con motivo del proceso que se ha iniciado a raíz de las torturas a que se somete a los presos políticos en la cárcel de Villa Devoto.

Dice el doctor Rébora que se ratifica en todas las partes de su denuncia pero que por ahora piensa abstenerse de dar los nombres de los presos que han sido martirizados, hasta tanto la investigación no se lleve a cabo dentro de una absoluta garantía.

LA POLICIA PERSIGUE A LOS ASALTANTES DE UN CHAUFFEUR EN BS. AS.

BUENOS AIRES, 18. — Activamente la policía de esta capital prosigue una investigación, encaminada a lograr la captura de unos asaltantes que días atrás, para defenderse de caer en manos de la policía, después de consumado un hecho delictuoso, dieron muerte a un agente de policía.

Los delincuentes en cuestión son los asaltantes que robaron su automóvil al chauffeur Blanco Santos. El hecho fué presenciado por el agente de policía Felipe Simón y cuando éste se aproximó para tratar de intervenir, los asaltantes hicieron fuego sobre el policía asesinándolo.

UNA COLECTA

BUENOS AIRES, 18. — El gobierno ha resuelto autorizar la colecta que ha iniciado el Comité Nacional del Radicalismo en favor de los radicales que se encuentran exilados en Montevideo.

SIGUE MAL POLA NEGRI

SANTA MONICA, 18. — Continúa siendo grave el estado de la actriz Pola Negri. Ha sido efectuada la operación y se espera que de un momento a otro se produzca una crisis en su organismo, que puede ser decisiva.

Habló Con Pico el Presidente Del Partido Demócrata Nacional Para Tratar Temas Políticos

BUENOS AIRES, 18. — En la Casa de Gobierno se llevó a cabo esta tarde una conferencia de carácter político, entre el ministro del Interior, ingeniero Pico y el presidente del Partido Demócrata Nacional, Dr. Robustiano Patrón Costas.

Acerca de lo que se trató nada se ha informado en concreto, pero se adelanta desde ya, que sólo se habló de los actuales problemas políticos, ignorándose asimismo cuales puedan haber sido las conclusiones a que se llegó.

LAS DECLARACIONES DE CARACTER POLITICO EN EL GOBIERNO ESPAÑOL

MADRID, 18. — En una reunión de gabinete que se llevó a cabo esta tarde, se ha resuelto que todas las declaraciones de carácter político que se hagan en lo sucesivo, en nombre del gobierno, estarán exclusivamente a cargo del primer ministro señor Azaña. Se adopta esta medida a fin de evitar la emisión de ideas y opiniones dispares, entre diferentes miembros del gobierno.

LAS VICTIMAS DEL VERANO: LOS VIGILANTES A PLENO SOL, CON EL UNIFORME DE INVIERNO

ES NECESARIO PONER TERMINO A SU PROLONGADO MARTIRIO



...emos estado contemplando a lo largo de las horas interminables de sol. Con 37 grados a la sombra, y ahogándonos de calor, veíamos a este vigilante, frente a nuestra casa, cumpliendo su deber, bajo los rayos per...iculares. Lucía un par de mangas blancas, pero su uniforme era de invierno. De paño azul, pesado, caliente, insoportable. Mártir del orden público, los veremos diezmados por la insolación, si el calor continúa y no les dan, en lugar de mangas blancas, los trajes de brin que aconseja la civilización.

...isten Hospitales Pobres en Los Cuales se Carece ...sta de un Ventilador

...daña a nadie diciendo la ver... ...uy al contrario. Por eso va... ...ocuparnos de los Hospitales ... capital y de los del interior ...rovincia. Este año es cuando ... ha dejado sentir la pobreza ...nos de ellos, especialmente en ...aridad. Nosotros hemos dicho ... una vez que es deber del go... ...yudarlos, ratificamos eso aho... ...mos cruzando una época de ...n los hospitales, como ocurre ...urraspe de esta ciudad, hace ...acción del ventilador. Ahora ...as informaciones que se nos ...inistrado, hay salas, donde ... un buen número de enfer... ...carece de ventilador. Es ... pobreza, dice nuestro infor... Estamos de acuerdo. Por ello ...mos al señor Intendente Mu... ...n el sentido de que tenga ... lo que decimos acerca del ...Iturraspe. Hacemos la adver... ... que se trata de un estable... ... que realiza una buena obra ...icio de los azotados por una ...rte. Por eso debe contar ... lo necesario a fin de que ...allí se alojan no sufran el ... del calor. En cuanto a los ... establecimientos hospitala...rios corresponde que se haga todo lo posible para que nada les falte. Sucede — esto con suma frecuencia — que tal o cual Hospital de Caridad no pueda recibir más enfermos por "falta de camas". No es eso aceptable. Repetimos que cada Hospital debe contar con todo para que su acción sea más completa, más beneficiosa. Ello favorecerá a la clase pobre, al obrero y al empleado que necesita del servicio de un hospital. Hemos dicho la verdad acerca de las necesidades de los hospitales. Conocemos bien que muchas cosas hacen falta en ellos. Confiamos que nadie que pueda dejará de prestar ayuda a esos establecimientos que bien lo necesitan. Eso no solo aquí en Santa Fe, sino en los departamentos, especialmente en los del norte. Todo cuanto se haga en el sentido que dejamos indicado no será más que de beneficio. Porque hay que evitar el comentario público cuando dice que tal o cual hospital ni ventilador tiene. Y cada cual lo comenta a su modo, teniendo palabras duras para los que olvidan la gran obra que realiza cada uno de esos establecimientos y lo dejan luchar, sin prestarles ayuda.

UNA DELEGACION DE VECINOS DE ROSARIO ENTREGO UN MEMORIAL AL INTERVENTOR

Una delegación de vecinos de pueblos cercanos a Rosario, formada por los señores Francisco Scarabino, Alejandro Gómez, Bruno Zanini y Luis Geriero, entrevistó ayer al Interventor Nacional doctor Arancibia Rodríguez, haciéndole entrega de un memorial que lleva numerosas firmas. Solicitan la rectificación del trazado aprobado para la construcción del camino pavimentado Rosario Villa Constitución en el tramo Rosario - Arroyo Seco - Fighiera. Hace en el memorial un estudio detenido de las desventajas y los perjuicios que irrogaría la construcción de acuerdo al proyecto oficial. Solicitan los vecindarios que la modificación se realice en la siguiente forma, parte de puente de Molino Blanco hasta Villa Gobernador Gálvez, cruce las vías del F. C. Central Argentino y sigue al costado de las vías pasando por los pueblos de Alvear, General Lagos Arroyo Seco y Fighiera. Dice que la zona de afluencia de este camino es sumamente extensa e importante, hallándose densamente poblada, lo que abarca una extensión de 50.000 hectáreas aproximadamente, con un ancho que varía entre 5.000 y 15.000 metros con infinidad de caminos radiales que convergen hacia él, y que se internan hacia el oeste yendo a empalmar con el gran camino "Monte Flores" de Rosario a Pergamino, y la calle Plata, sirviendo de unión con los pueblos Los Muchachos, Villa Amelia, Alborellos, Coronel Domínguez, Alvarez, Acebal, etc.

De construirse el camino por donde está proyectado, toda esta extensa zona en que la tierra está sumamente subdividida e intensamente colonizada se verá privada de sus beneficios, pues se encontraría con el ferrocarril como barrera de hierro, que impediría el paso hacia el camino pavimentado, pues los pasos a nivel se encuentran en los pueblos y a distancia de cuatro o cinco kilómetros unos de otros. Cabe hacer destacar que la mayoría de las colonias, no podrían transportar sus productos por el camino pavimentado, pues tendría que alargar su recorrido en varios kilómetros para encontrar un paso a nivel y luego recorrer un kilómetro y medio para llegar al camino pavimentado.

Prolijos estudios costeados por los distintos vecindarios, hace que el pedido se caracterice por su veracidad y concresión. Y cuenta con tal auspicio general, que se ha logrado vencer todas las dificultades relativas al itinerario del camino, pues todos los propietarios supieron comportarse interpretando conveniencias de supremo bienestar colectivo, que todos ellos, a fin de facilitar el éxito, se han apresurado a ceder voluntariamente el terreno necesario para el suficiente ancho del camino.

El doctor Francisco Scarabino que acompañó a los delegados señores Alejandro Gómez, Bruno Zannini y Luis Corniero, expuso, ampliamente el memorial, una documentada argumentación, entregando, además, planos, memorias descriptivas y un legajo de cuatro mil firmas.

El ministro doctor Gómez escuchó con interés a sus visitante, prometiendo especial atención a este pedido.

EL JUEGO EN SU APOGEO

Si el señor Ministro de Gobierno, y si los señores jefes políticos desean realizar una obra de saneamiento y de prestigio; si anhelan contribuir a la tranquilidad de muchos hogares humildes; si quieren evitar que los modestos hombres de trabajo pierdan en las timbas el fruto de sus faenas rurales, adoptando medidas enérgicas contra el juego que en estos momentos se arraiga en nuestras poblaciones, no tienen más que informarse de las denuncias que diariamente incertamos en la sección destinada a los intereses de los pueblos del interior de la provincia.

Allí encontrarán referencias concretas que les servirán de fundamentos para su intervención ejemplarizadora.

En Videla, Esperanza, Margarita, Escalada, Luciano Leiva, Vera y en muchos centros más de población, la taba y el choclón vienen infundiendo hondas zozobras en los vecindarios, sin que ninguna autoridad adopte la más leve medida contra los que organizan y propician tanta ignominia.

Llamamos la atención al señor Ministro sobre estos hechos que seguramente ignora, para que dicte las providencias enérgicas que corresponden.

Por nuestra parte, diariamente, en la sección indicada, continuaremos publicando nuevas informaciones sobre el mismo asunto.

Comunicación A la Comisión Mendocina

BUENOS AIRES, 18. — La delegación de industriales y comerciantes mendocinos que se encuentra en esta capital gestionando una ayuda para la industria de aquella provincia perjudicada por las últimas heladas, han recibido hoy una nota del ministerio de Hacienda.

En la referida nota se les informa que el gobierno está actualmente apresurando la emisión de veinte millones de pesos en cédulas, para facilitar préstamos ordinarios, adelantos y pagos al personal de la administración.

Los estorbos en los pasos a nivel

Anoche poco antes de las 21 horas, la locomotora 424, Santo Palo, del F. C. Santa Fe, estaba realizando maniobras. El paso a nivel de calle Avenida Rivadavia y Boulevard permanecía con las barreras bajas mucho antes de que pasara el tren que realizaba estas maniobras. Da una idea del número de vagones que arrastraba la citada locomotora el hecho de que cerca de quince minutos estuvo el paso a nivel cerrado. Dió lugar a que allí quedaran estacionados no menos de diez automóviles y cinco coches de tranvías y otros vehículos. Ello dió lugar a la protesta de todos. Es necesario que la empresa disponga las medidas que sean del caso para que las maniobras se realicen en otra zona no en aquellos lugares donde causen perjuicios. Nada pedimos a la Municipalidad porque ésta nada entiende de todo lo que sea de beneficio para el Municipio.

DESDE HACE 6 MESES ESTABAN CAVANDO UN TUNEL LOS PENADOS

131 de Ellos Habían Tomado Parte en la Difícil Construcción

ROSARIO, 18. — Un descubrimiento de capital importancia se ha llevado a cabo hoy, accidentalmente en la cárcel de esta ciudad, y de este modo se ha evitado una evasión de presos que se estaba preparando desde hace mucho tiempo.

Los presos, en efecto, habían estado cavando un túnel, al cual faltaba ahora un metro para llegar a la calle, por la cual se presume que escaparían los penados.

Los trabajos, según las primeras declaraciones que se han tomado, datan de seis meses atrás y en ellos han participado 131 penados.

OTRA EVASION SE TRAMABA EN CONCORDIA

Concordia, 18. — En la cárcel de esta ciudad han sido descubiertos los preparativos de una evasión, que se estaba preparando entre los penados. Los mismos estaban cavando un túnel.

Dos Familias Pelearon Entre sí en un Pueblo Vecino a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 18. — En la vecina localidad de Temperley, ha acaecido esta tarde un suceso que tuvo su origen en la rivalidad que desde hace un tiempo distanciaba a dos familias y que ha impresionado vivamente al vecindario de la población aludida.

Los protagonistas del episodio de que estamos hablando, son los miembros de las familias de los vecinos José Gómez y Fernando Caloisi.

Por motivos sin importancia, entre ambas familias surgió hace un tiempo una enemistad que se fué poco a poco acrecentando, hasta haberse manifestado en varias oportunidades e incidentes serios, pero que en ningún momento llegaron a adquirir la gravedad del de hoy.

Extremada la medida de la mutua paciencia, el rencor hizo hoy crisis, y ambas familias se trabaron en abierta riña, armados de armas de fuego y armas cortantes.

Como consecuencia de la pelea, resultó muerto el jefe de una de dichas familias, José Gómez y tres personas más resultaron heridas. La policía intervino de inmediato y detuvo a los restantes protagonistas de la gresca.

Los Radicales Y los Comicios Municipales

BUENOS AIRES, 18. — Celebró hoy una reunión el Comité Radical de la provincia de Buenos Aires, resolviendo convocar para el día 22 del corriente a la convención provincial.

En caso de que dicha convención no logre reunirse, el comité mismo resolverá definitivamente la actitud del partido frente a la convocatoria de elecciones comunales.

Un Incendio Importante en Rio de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 18. — Uno de los incendios más importantes que se han producido en los últimos tiempos tuvo lugar esta tarde en barrio comercial de esta ciudad.

El fuego se originó en un corto circuito y las pérdidas alcanzan ya a 300.000 dólares.

Investigación De Préstamos En EE. Unidos

WASHINGTON, 18. — Ha comparecido hoy ante la comisión investigadora del senado, que está tratando de establecer en concreto la forma, condiciones y cantidades en que se han hecho los últimos préstamos al extranjero, el conocido banquero Lamott, perteneciente a la firma Morgan y Cía.

Lamott informó hoy detalladamente de la operación realizada por la casa a que pertenece con el gobierno argentino, con motivo del préstamo de 150 millones, hecho al gobierno nombrado.

Sorprendieron Tres Viajeros Clandestinos

BUENOS AIRES, 18. — A bordo del vapor Sierra Morena, que llegó a este puerto, han sido sorprendidos los pasajeros Miguel González, Juan Freites y Joao Freitas, que viajaban en dicha nave clandestinamente.

Los mencionados pasajeros han quedado a disposición de las autoridades marítimas y según se supone serán reembarcados a sus respectivos puntos de origen en la primera oportunidad.

ENTREGA DE UNA BANDERA

AUSBURG, 18. — Una ceremonia a la cual ha estado directamente vinculado el nombre de la Argentina, se llevó a cabo hoy en esta ciudad.

El cónsul de aquella república, en efecto, hizo entrega solemne al Internacional Hall of Flags, en nombre del intendente de Buenos Aires.

UN BANQUETE

BUENOS AIRES, 18. — Organizada por un grupo de amigos, se llevará a cabo mañana en ésta la anunciada demostración en honor de León Tourres.

Dicha demostración consiste en un banquete que será servido en uno de los principales hoteles.

Varias Incursiones Hacia Mukden han Llevado a Cabo Ayer los Bandidos Chinos

MUKDEN, 18. — En forma realmente audaz han reanudado sus actividades los bandidos chinos que, desde hace algún tiempo no daban señales de vida y que según parece están ocultos en algún lugar cercano a esta ciudad.

Fuertes bandas se han acercado hasta la ciudad y han cometido toda clase de fechorías en los alrededores dándose luego a la fuga.

Fuerzas japonesas han salido en persecución de los mismos y otras fuerzas han sido apostadas en los sitios a los cuales se considera aun amenazados por las incursiones de los bandidos.

El Nuevo Local de la Agencia de los Autos "Hudson" y "Essex"



La presente vista corresponde a un interior del nuevo local en que ha sido instalada la agencia de los automóviles Hudson y Essex en nuestra ciudad. La acreditada firma Buxton, Gulayn y Compañía, mejora de este modo sus servicios en la sucursal de Santa Fe. La nueva agencia se encuentra en la calle Rivadavia 2657.

Ha Sido Anunciado El Casamiento de la Famosa Sofía Bozan

BUENOS AIRES, 18. — Una noticia que ha caído como una bomba no sólo en el mundo teatral sino también en toda la ciudad, ha llegado hoy procedente de la vecina ciudad de Montevideo.

Según las informaciones a que estamos haciendo referencia, la mano de Sofía Bozán, la célebre cantante de tangos, ha sido solicitada por un abogado del foro montevideano llamado Julio Pons Etchevehere y perteneciente a una de las más distinguidas familias de aquella ciudad.

LA APERTURA DE CAMINOS EN EL INTERIOR DE SANTA FE

Hemos tenido oportunidad de ocuparnos en otras ediciones de la clausura de caminos en zonas del interior de la provincia. Ratificamos ahora todo cuanto hemos dicho a ese respecto. El cierre de vías carreteras que se destinan al tráfico público, causan verdaderas molestias y hasta perjuicios. En los momentos hay quejas en ese sentido. Es deber de la Intervención Nacional atenderla y dictar las medidas que corresponden para la pronta apertura de los caminos que estén clausurados sin causa justificada. Se evitará así que los que viajan continuamente tengan que desviarse de la ruta pierdan tiempo y se perjudiquen. Son muchas las comisiones de fomento que se han ocupado de esto elevando las quejas al Ministerio de Instrucción Pública. Esos antecedentes pasan a dictamen del Fiscal de Estado. Ayer este funcionario ha dictaminado en las siguientes solicitudes:

Comisión de Fomento de Nelson, departamento La Capital, elevando nota de los vecinos solicitando la apertura de un camino. El Fiscal dice que antes de dictaminar sobre el fondo del asunto corresponde que informe la Dirección de Obras Públicas.

—Comisión de fomento de María Susana, sobre apertura de un camino público clausurado igual resolución que el anterior.

—Comisión de fomento de Monje, departamento San Jerónimo, solicitando que se obligue a Jacinto R. Gómez a retirar el alambrado que pone un obstáculo al camino público, dice el Fiscal que corresponde se ordene la apertura aplicando al nombrado Gómez la multa que impone el artículo 18 del C. Rural, debiendo de inmediato levantar dicho alambrado. Tales son los dictámenes que vienen a darnos la razón en que nosotros hemos venido sosteniendo acerca de esta cuestión.

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

TRASLADO DE ESCUELAS

En la Inspección Nacional de Escuelas se nos informó que se ha dispuesto el levantamiento definitivo de la escuela 251 de Puerto Piracuacito departamento General Obligado, por falta de niños. Esa escuela se traslada más al Norte de aquella zona.

—La escuela Láinez que hasta ahora funcionaba en la Costa de El Rabón se ha instalado en Campo Gola donde hay niños que no reciben los beneficios de la enseñanza. El local lo ha cedido el señor Ernesto Gola. En la Costa de El Rabón no llenaba necesidad alguna desde que no hay alumnos.

NOMBRAMIENTOS

Por reciente resolución se ha nombrado Director de la escuela número 164, al señor Rafael D'Anardo, quien se ha recibido ya del puesto.

Las Disidencias Antipersonalistas Que Hay en Córdoba

CORDOBA, 18. — Todavía no se ha encontrado solución a las graves disidencias que día a día amenazan más seriamente la integridad de la pequeña agrupación radical antipersonalista de esta provincia.

Nuevos conflictos han surgido en los últimos días y se sabe ahora que las autoridades han resuelto la expulsión de varios afiliados de destacada actuación.

Sigue Siendo Accidentada La Discusión de Asuntos Internos Antipersonalistas

BUENOS AIRES, 18. — Han sido citadas nuevamente para mañana las autoridades del radicalismo antipersonalista a fin de tratar de resolver importantes cuestiones internas que se hayan pendientes desde hace varias semanas.

Anoche de acuerdo con lo que se había anunciado, se llevó a cabo una reunión pero la misma debió ser suspendida sin que se llegara a ningún acuerdo, debido, según se dijo, a la intromisión de elementos extraños a la agrupación en los debates.

En la reunión de mañana se espera que las cuestiones pendientes podrán ser definitivamente solucionadas.

BUSCAN A MAC DONALD

LONDRES, 18. — Sábese que lord Rochester ha iniciado en estos días activas gestiones para lograr que Mac Donald y sus amigos que lo acompañaron en la presente campaña vuelvan al laborismo del que fueron expulsados y al que derrotaron ruidosamente a las pocas semanas de la separación, después de haberlo llevado, hace un año, a una de las victorias electorales más importantes que se recuerdan.

AL IGUAL QUE LOS EXPLORADORES ARTICOS MOSTRAREMOS AL PUBLICO DE ESTA CIUDAD COMO ES EL POLO NORTE EN SU INTERIOR



EL MAGNIFICO MODELO.

La visita que realizara el cronista a invitación de don Manuel Viqueira a las dependencias interiores de la Confitería "El Polo Norte", sencillamente le ha maravillado. Tratará en la medida de lo posible, de hacer llegar al lector una impresión somera de las magníficas instalaciones con que cuenta este establecimiento que honra al comercio de esta ciudad.

Lo primero que visitamos es el frigorífico, de una amplitud tal, que nos parece exceder a las necesidades de una casa de la índole de la que nos ocupa. En los depósitos destinados a la fabricación de hielo comprobamos con el termómetro la temperatura de 20 grados bajo cero; de más está decir que aquel ambiente tan agradable al principio por el contraste que ofrecía con la temperatura ambiente de estos días, se va tornando imposible de soportar a poco de estar allí, motivo por el cual pasamos por alto las indicaciones que nos hiciera el señor Viqueira acerca de los aparatos de fabricación de soda, el manejo de una enorme cantidad de llaves eléctricas y de tubos de todos tamaños y calibres.

Al pasar a la fábrica de masas, postres y pasteles, la marcha se hace dificultosa por la gran cantidad de cajones y bolsas que contienen almendras, piñones de Castilla, frutas abrillantadas, peladillas de Alcoy, turrones de Alicante y Gijona, todo de procedencia de las mejores fábricas exportadoras de España y que han de servir para la fabricación de dulces, panes y confituras para las fiestas que se avecinan.

Enormes pailas de níquel, algunas de éllas de más o menos dos metros de circunferencia llaman de inmediato la atención del visitante que luego ha de admirar el aseo y la habilidad de los decoradores reposteros al dibujar los arabescos más dulces del mundo sobre la gran cantidad de tortas y postres que van saliendo de los hornos en cantidades insospechadas para quien ni se imagina el standard de consumo en una ciudad como esta.

OTRO ASPECTO DE LA FABRICA DONDE ESTAN LOS HORNOS INCINERADORES.

Mi acompañante me llama la atención acerca del milagroso resultado que daba la combinación de harina con agua. Era un líquido espeso y traslúcido, motivando ésto la hilaridad del presunto mago que estaba realizando esa experiencia ante nuestros asombrados ojos. ¡Estaba haciendo almíbar! con un azúcar extremadamente pulverizada en un molino especial que se halla instalado en una esquina del gran salón. Es necesario detenerse en este punto y recalcar la característica principal del establecimiento que motiva esta crónica. La higiene que reina en el amplísimo salón destinado a la fabricación de masas es realmente admirable: los deshollinadores permiten trabajar a los hornos con una limpieza que asombra. Los extractores de aire purifican el ambiente, haciendo del salón un local saludable que aparte de redundar en beneficio del obrero, su trabajo rinde más, con evidente beneficio del consumidor.

Al manifestar nuestra admiración por la ausencia de moscas en un campo tan propicio como resultaba aquél para éllas, el señor Viqueira nos dió la explicación, conduciéndonos a un horno crematorio donde son incinerados los desperdicios de la casa. Todas las maquinarias al igual que este horno, que es único en Santa Fe, están alimentadas a petróleo, el que es depositado en un tanque de gran capacidad que se encuentra ubicado en un sótano que tiene su entrada por la calle Mendoza, siendo luego transportado a las dependencias donde se lo usa por un complejo sistema de bombas y cañerías.

Grandes salones están ocupados por vajillas para lunchs y banquetes las que en sus respectivas categorías de lujo, primera y segunda, pueden, en un momento dado, cada una de éllas servir para 500 personas, por lo cual nos convencimos que Santa Fe tiene en la Confitería "El Polo Norte", un establecimiento de grandes recursos y condiciones que puede compararse sin desmedro con las más importantes casas de su ramo de la Capital Federal ya que en el interior de la República nos parece imposible pueda parangonársele.



UN ASPECTO DE LA FABRICA.

La bodega de "El Polo Norte", resulta imponente, permitido sea el término. Para penetrar a élla hay que pasar por dos puertas de rejas que dan la impresión que estamos por visitar el tesoro de un Banco. Los cajones de Champagne, vinos finos y licores de las mejores marcas y cosechas, nos transportan al contemplarlos, a otros sitios y otras épocas. Jamás hubiéramos creído que en la trastienda de una confitería de Santa Fe podría haberse regalado un Emperador del Bajo Imperio; y mientras nuestra vista recorre los nombres estampados a fuego sobre los cajones, con lo que construímos en ese momento un palacio de fantasías, el señor Viqueira mira su reloj, haciéndonos comprender discretamente que sus ocupaciones requieren su presencia en otros sitios.

TRASTIENDA DE LA CASA.

Antes de retirarnos, el señor Viqueira nos manifiesta su deseo de que hagamos llegar al público el agrado con que recibiría una comprobación de visu, de la forma con que responde al creciente favor de su clientela, traducida en un afán de incesante mejoramiento en beneficio de la misma.

LAS INCONGRUENCIAS QUE SE PERCIBEN EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE 8 HORAS

DECIR QUE LA MAYORIA DEL COMERCIO, establecimientos y casas similares, no cumplen la ley de ocho horas, no solo en las ciudades sino que tambien en la campaña, no importa sentar un criterio temerario, si se advierten las numerosas contravenciones de esa conquista eminentemente humana.

Los esfuerzos y empeños, realizados por los empleados y obreros, a través de muchos años de lucha, para conseguir el límite máximo de la jornada de trabajo, corren el riesgo de malograrse, por causa de la inercia con que se produce el Departamento de Trabajo, institución ésta innocua, tal la precaridad de sus alcances.

Por otra parte, la Municipalidad, que debe reglar las horas del cierre de los comercios de comestibles y afines, como así en lo que se refiere a las casas de cambio, loterías, el trabajo de los mozos de café y oficiales de peluquería, no ha sabido conciliar los intereses que están en juego, y cuyo perjuicio es evidente.

Resulta una incongruencia, que mientras los pequeños comercios de comestibles, puedan permanecer abiertos hasta las 21 horas, las familias no puedan adquirir un litro de vino, que es también algo así como un artículo de primera necesidad, lo que no obsta, para que los propietarios de esos pseudos almacenes de comestibles y bebidas, despachen licores en el mostrador, a vista y paciencia de la autoridad respectiva.

Igual cosa ocurre, con las llamadas casas de comida o restaurantes nocturnos, a quienes se les obliga a cerrar a las dos horas, sin reparar en que muchas son las personas que trabajan de noche, hasta las cuatro horas del día siguiente, y que como es natural necesitan un breve refrigerio pasadas las dos de la mañana.

Como un contrasentido, las agencias de loterías y quinielas que en nada benefician al pueblo, a las cinco de la mañana, ya están con sus fauces abiertas a la espera de los obreros e incautos, que se aventuran a pasar por ante sus vidrieras donde los agencieros se encargan a la maravilla, con sus anuncios de la fortuna fácil, y despojarlos de unos miserables pesos, y así también al servicio doméstico que a esa hora, sobre todo en la presente estación, se levanta para hacer las compras de sus familiares.

En lo que respecta a los mozos de café y a los oficiales de peluquería, y empleados de ciertas casas de comercio, siempre trabajan mas de la jornada establecida, como consecuencia de la tolerancia que la ley acuerda a los patrones, la que se prolonga más del tiempo prudencial...

Sin duda alguna, que para los mozos de café y para los oficiales peluqueros, el aumento de la jornada legal establecida, les beneficia, porque sus ingresos mensuales, tienen en la imposición de la propina, pero a pesar de éllo, no es posible que se desvirtúe el propósito protector de la ley, por dos gremios que con derecho o no, la transgreden, en combinación con sus principales.

La manera de evitar esa situación sería que los patrones de esos comercios pagaran a sus empleados un sueldo racional, evitando esa decadencia, que supone la propina, vehículo éste con que se viola la ley a sabiendas.

Este es a breves trazos, el aspecto que presenta el cumplimiento de la jornada de ocho horas en nuestra ciudad, donde la escasa previsión del Departamento del Trabajo y la reglamentación existente en la Municipalidad, está lejos y se aparta fundamentalmente de los propósitos de aquélla, con el agravante de la incomprensión que una interpretación antojadiza y arbitraria, lesiona a intereses colectivos, tanto del pueblo como del comercio minorista.

Jack Diamond, el Famoso Bandido, Fué Asesinado En Una Cuarta Tentativa

ALBANY, 18. — Jack Diamond, el famoso bandido que ha sido el más temido rival de Al Capone y entre cuyas bandas se produjeron numerosos choques, ha sido asesinado esta mañana de un balazo. Esta era la cuarta vez que se atentaba contra la vida del temible pistolero y se teme con fundada razón que el crimen haya sido cometido por adeptos de Al Capone.

El homenaje al ex-Juez Federal doctor Eugenio Puccio

Relacionado con el homenaje al ex-Juez Federal doctor Eugenio Puccio se nos informa que el jurado designado por la Comisión de Homenaje para dar su fallo en el concurso de maquettes y dibujos destinados a resolver la adjudicación entre los artistas locales, del proyecto monumento que se erigirá a la memoria del ex-Juez en la Avenida principal resolvió en su última sesión los siguientes puntos y medidas que interesan conocer a los artistas.

1o. Postergar el plazo para la presentación de proyectos y maquettes hasta el 15 de Enero de 1932, para hacer posible la concurrencia del mayor número posible de artistas locales al concurso de referencia.

2o. Hacer saber a los mismos que el sitio en que se emplazará el monumento mide tres metros por tres.

3o. Dejar constancia de que el llamado a concurso se refiere exclusivamente a los artistas locales que hayan expuesto en alguno de los Salones que se realizan periódicamente en Santa Fe o con antecedentes en otros salones del país, y que están excluídos del mismo las personas o empresas puramente comerciales.

La cuestión de la moratoria

WASHINGTON, 18. — Se ha resuelto que la Cámara de representantes se mantenga en sesión permanente, hasta tanto se resuelva en forma definitiva la cuestión de la moratoria.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 16

PRIMERA SECCION

Matrimonios. —

Juan José Monti con Delia Edith Hahiev, argentinos.

Nacimientos. —

Angel Luis, hijo de Angel Laurini y de Elena Yamhur.

Américo, hijo de Enrique Felice y de Ramona Urcella.

Elec Gladys Lucía, hija de Juan F. Gagliardi y de Julia M. Minella.

Angélica Hercilia, hija de Bartolomé Morales y de Antonia Caminoni.

Defunciones. —

Juan Mastante, polaco, 28 años.

Elisa Enriqueta Thiriart, francesa, 21 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. —

Marta Nelly Guadalupe, hija de José J. J. Pari y de Irma Enrechi.

Rosa, hija de Manuel Campos y de Encarnación Fernández.

Rodolfo Mario hijo de Manuel Mántaras y de Luisa Palameli.

Daniel, hijo de Félix Caño y de Gumersinda Rivarola.

Alberto Osvaldo, hijo de Salomón Carmena y de Josefa Suero.

Francisco Oreste hijo de Cirilo Pereyra y de Rita Baraldo.

Defunciones. —

Justa Villaba, arg. 30 años.

Adolfo Mossel, arg. 8 años.

Expresa la Administración del Puerto sus observaciones a la Contabilidad de los Ferrocarriles del Estado

A raíz de las cuentas entre los Ferrocarriles del Estado y la Administración del Puerto de esta capital, éste ha observado que la Contabilidad que llevan los citados ferrocarriles no es la que más conviene a este puerto. Y no ha vacilado en dar a conocer sus puntos de vista al respecto. En el día de ayer ha dirigido una nota al señor Administrador General, teniente coronel Pedro J. Rocco. Expresa el puerto que ha observado algunas anomalías en el establecimiento de los débitos y créditos pendientes entre ambas reparticiones lo que ha quedado en evidencia en el actual ajuste de cuentas. Cuando el ferrocarril, dice en la comunicación de que damos cuenta, establece sus facturas, por cualquier concepto, les da un carácter definitivo y las asienta en sus libros de contabilidad. Si posteriormente esas facturas son discutidas por los interesados y reconociendo la legitimidad del reclamo, el ferrocarril les acuerda la anulación extendiendo la pertinente carta de crédito, pero ha podido observarse que, en muchos casos, esas sumas no han sido acreditadas en nuestra cuenta, lo que motiva un cobro, a todas luces, indebido. Esto ocurre, sigue la comunicación, con las estadísticas de los años 1928 y 1929 y aun puede observarse en algunas del presente año. De ahí resulta una falta absoluta de concordancia entre los asientos de la Contaduría General de los ferrocarriles y el puerto. Termina expresando que no cree la Administración del Puerto que puedan existir inconvenientes serios para que los ferrocarriles estudien la posibilidad de implantar un sistema análogo al de los demás ferrocarriles, ya que el vigente es fundamentalmente malo, en lo cual se habría dado un gran paso para evitar errores. Eso se obtendría con solo disponer que el Departamento de Tráfico no pasara a la Contaduría General ninguna factura si no está debidamente conformada.

Sería oportuna una desinfección de los edificios de escuelas en la Provincia

La circunstancia de la terminación de las clases en toda la provincia, da la oportunidad, para que el Consejo General de Educación, disponga una desinfección concienzuda de todos sus locales, tomando para el caso las medidas de rigor, ya sea directamente, o solicitando a las Comunas y Municipalidades, la respectiva cooperación que se impone, a fin de mantener en plena asepsia las aulas y demás instalaciones, permitiendo que la apertura del nuevo curso, estén en condiciones de limpieza y de salubridad.

La estación estival se presta para esa desinfección, pues numerosas bacterias, se reproducen en ciertos lugares de las instalaciones de dichas escuelas y es por ello, que esa desinfección que propiciamos, sería como se ha dicho, muy oportuna.

Embarques de cereales de la nueva cosecha

Hemos realizado ayer por la tarde una jira por la zona del Puerto de esta Capital. Deseábamos conocer el movimiento actual, ver los vapores que están operando. Sin temor a que se nos rectifique podemos decir que en los momentos hay bastante actividad en la zona de nuestro Puerto. Diariamente entran buenas cantidades de vagones cargados con granos de la nueva cosecha. Procedentes de los departamentos La Capital, Las Colonias, Castellanos y otros. Da una idea de ello el solo decir que han entrado estas cantidades de vagones cargados todos: Del ferrocarril Santa Fe 176; del ferrocarril Central Norte 167 y del ferrocarril Central Argentino 52. Entre los entrados cargados y salidos con carga alcanzan a 745 en total. En los diques se encuentran los siguientes vapores a cargar cereales de la nueva cosecha: Fermia, Griego, Asiarbis, Tresidesem, Liege, Asparia, Acmila, Maroula Patera y Marionga. Como se ve alcanzan a ocho los ultramarinos que operarán en la carga de productos nacionales. Ello significa que hay actividad, que el Puerto está recobrando poco a poco su normal movimiento.

Favorecerá a la clase trabajadora ya que es oportuno decir que a pesar de esa actividad escasea el trabajo y hay muchos trabajadores que están esperando la llegada de mayor cantidad de vapores para tener jornal. Como quiera que sea durante la jira que informamos nos hemos enterado de que hay bastante actividad y que solo se esperan vapores para intensificar los embarques de productos nacionales, en especial los granos de la nueva cosecha.

CASA DE GOBIERNO

El Interventor Nacional, Dr. Arancibia Rodríguez, así como sus ministros de Hacienda, doctor Severo Gómez y de I. Pública, doctor Pastor, concurrieron a sus despachos.

Resoluciones del M. de I. Pública

En el Ministerio de Instrucción Pública se dieron las siguientes resoluciones:

Decreto Nº. 257 de Fomento: El Interventor Nacional, decreta: Se designa con el nombre de Pueblo Carlos Dose la Comisión de Fomento de Cañada Ucle, departamento General López.

—Se reconocen los estudios que realizan los alumnos del Colegio de Nuestra Señora del Calvario de esta capital, los que deberán ajustarse a los planes, programas de estudios y reglamentos en vigencia en las escuelas de comercio de la provincia.

—Se aprueba el reglamento y programa de los Talleres de Manualidades Anexos a las Escuelas Normales de la Provincia, elevados por la Inspección de Escuelas Normales y Especiales.

—Se aprueba el contrato ad-referendum celebrado entre la Inspección de Escuelas Normales y Especiales, en representación del Superior Gobierno y la señorita Virginia Clapier, para la locación de un edificio para la Escuela Técnica del Hogar de San Carlos Centro.